debió de ser connivente Ramirez de Prado, porque habiendo venido despues á su poder el manuscrito de Higuera, no señaló las variantes. Á la publicacion del Julian Perez siguió la del Luitprando, copiosamente ilustrado por Tamayo de Vargas, poniendo al final los *Adversarios* sin notas.

(*Thesalonica* y *Viminatium* son dos ciudades en que hay fechadas leyes del código teodosiano.)

»457 Anno Domini CCCXXXV pridie kal. Decembris Constantinus magnus venit in Hispaniam, et ex facultate Sylvestri Viminatii constituit sedem episcopalem, et distinxit terminos confusos sedium provinciæ Narbonensis et Hispaniarum, quæ causa persecutionum fuerant confusæ.»

Pues véase ahora la opinion de Higuera sobre tal venida, segun la consignó en el libro IX de su *Historia de Toledo*: « Y no fué el remedio la venida del emperador á España; que en hecho de verdad no vino ni pudo venir, como el maestro Ambrosio de Morales lo toca, y prueba con harto cuidado don Fernando de Mendoza..... Y assí como tengo por falso lo que dice la general que vino en esto Constantino Magno á España, tengo por verdadero que se hizo con su autoridad », etc.

V.

Tamayo de Várgas.—Rodrigo Caro.—Bivar.—Viaje á Roma del cardenal Sandoval y Moscoso.—*Los evangelios apócrifos.* — *El Luitprando* de Ramirez de Prado, y cartas de obispos coleccionadas por *Julian Perez.*— Tamayo de Salazar. — Su *Martirologio.*—El poema de *Aulo Halo.*—María de Ágreda.—*Mística ciudad de Dios.*

Tamayo de Várgas era hombre de mucha lectura: sin ser verdaderamente un sabio, habia tocado á todo en sus estudios, desde la teología hasta la heráldica, y sobre todo tenia ideas más originales que justas; podia discutir sin desventaja con los eruditos, y tenia siempre algun detalle curioso que enseñar á los que no lo eran. Interesándole principalmente las curiosidades, buscaba dar á conocer las cosas por el lado sorprendente y nuevo, que es lo que gusta á los más; aprendiendo mucho sin profundizar nada, resultaba que sabia las cosas en el límite que á las gentes de mundo agrada saberlas; y como su aficion personal le inclinaba al estudio, su trato y su estilo eran más amenos que el de los que habian tenido que aprender por necesidad ú oficio; su ciencia era, por otra parte, demasiado va-

riada para ser monótona, y no bastante profunda para hacerse fastidiosa. Con estos elementos fué secretario de nuestro embajador en Venecia, penetró en las casas de los grandes para ser ayo de sus hijos, y llegó á ser cronista de Castilla é Indias, doctoral de la iglesia de Toledo y consejero de las Órdenes y de la Suprema Inquisicion. Quevedo le atribuye vicios vergonzosos; imputacion tal vez calumniosa, de las que acostumbraban á arrojarse, en sus odios, aquellos literatos, que tiraban á herir juntamente el talento y el honor de su adversario, como en los asesinatos por venganza se trataba de matar el cuerpo y el alma, entendiéndolo así cuando lo instantáneo del golpe no daba lugar al arrepentimiento. Tamayo de Várgas abrazó resueltamente y con todas sus consecuencias la causa de los cronicones. No se ocultaba á su sagacidad que para servir útilmente una causa hay que entregarse á ella todo entero, lo que no puede hacerse sin cerrar un poco los ojos para no ver demasiado sus malos lados. Su conviccion interior, á juzgar principalmente por alguna que otra expresion que se le escapa en su correspondencia confidencial, era la de Rodrigo Caro, Nicolas Antonio y otros; á saber, que á manos de Román de la Higuera habia llegado algo verdadero, pero que él lo habia falseado con extensas interpolaciones y adiciones propias: creencia á que debia inducirle el conocimiento del carácter de Higuera y el suceso

de la carta de don Silo, de cuyos pormenores estaba muy al cabo. Pero no admitiendo término medio los partidarios de los cronicones, manifestar aquella opinion era confesarse amigo tibio, y por lo tanto exponerse á ser tenido por aliado inútil; nota de que huyó Tamayo, saliendo á romper la primera lanza en su honor.

No hacia entonces sus primeras armas este campeon de los falsos cronicones; habíalas hecho en favor de la *Historia* de Mariana, cuando un secretario del condestable Velasco, mozo sacudido y petulante, publicó, á excitacion de su señor, ofendido de cierta censura que supo haber hecho el docto jesuita de sus *Discursos sobre Santiago*, unas advertencias contra aquella obra, en que los censores y el Consejo tuvieron bastante que castigar por lo atrevidamente que tajaba en lo divino y humano. Tamayo de Várgas salió con calor á vindicar al que debió ser su maestro cuando estudiaba con los jesuitas de Toledo, y devolvió golpe por golpe al jactancioso mancebo. Un otro que habia osado poner irreverentemente la pluma en el milagro de la descension de la Vírgen á la iglesia primada, arca santa de las creencias toledanas, tuvo asimismo que sufrir de parte de Tamayo otra no menos ruda acometida. Tenia, pues, bien hechas sus pruebas en lides literarias cuando lanzó en defensa del Dextro sus *Novedades antiguas*, tejido de vária erudicion,

sutilezas de ingenio y razones de abogado. El libro fué recibido con aplauso, y no se tuvo por desmesurado premio el oficio de cronista mayor, con que fué poco despues agraciado.

Entre tanto Rodrigo Caro, por encargo del editor de París que reimprimia la *Bibliotheca veterum patrum*, trabajaba en depurar el Dextro para insertarle en aquella coleccion. Tomóle su concienzudo trabajo más tiempo del que aquel industrial empleó en la edicion de la obra, y el nuevo cronicón no pudo tener cabida en ella. Libre de esta urgencia, extendió la correccion á Máximo y á los otros fragmentos que lo acompañan, ilustrándolo todo con notas, en que dominan las aficiones del anticuario y la ciencia del epigrafista.

Al mismo tiempo que Dextro obtenia el honor de ser ilustrado por el escritor más enamorado de la antigüedad clásica y más sensible á sus delicadezas y elegancias que contaba España, un monje cisterciense, austero restaurador en los monasterios de su órden de la más severa disciplina monástica, y cuyo aspecto se complacen sus coetáneos en representárnoslo como fiel trasunto de la imágen de su patriarca san Bernardo, provisto de toda la ciencia sagrada y profana que pudo allegar en largos viajes de investigacion y en tres años de estancia en Roma, preparaba en la soledad del claustro otro comentario del mismo cronicón, imponente y abru-

mador monumento de la perseverancia humana, que demuestra que en el órden intelectual tambien la fe transporta montañas. Fray Francisco de Bivar, que tal era el nombre de este monje, si á veces delira, como cuando diserta largamente para probar que los cuatro animales del sueño de Daniel son, en profecía, las cuatro razas de bárbaros que habian de invadir á España, en otras muestra perfecto buen sentido; previene hábilmente las objeciones, expone con lealtad las puestas por los contrarios, y rectifica muy cuerdamente los errores de la edicion de Calderon. Su credulidad no es ménos ingente que la de su conocido el padre Portocarrero, pero no se deja siempre sorprender por los que de ella quieren abusar; y esta era una de las complejidades de su carácter, como era otra el ser tan pródigo de su tiempo, que dirigia las conciencias de comunidades enteras de religiosas, y tan avaro de él, que llevaba consigo recado de escribir para trabajar mientras hacia antesala en las casas de los personajes por quienes era llamado[1]. El éxito que tuvo el comentario de Dex-

[1] Para que pueda apreciarse mejor el carácter de Bivar, y se vea que entre los fingidores de documentos piadosos los habia tambien guiados de la mira de explotar en el más vulgar provecho personal la credulidad de personajes poderosos, copiarémos una carta del mismo Bivar al cardenal de Sandoval, fecha en Valladolid á 4 de Diciembre de 1629. Trata de defender unas actas de mártires, que habia enviado al Cardenal, contra otras que le habia suministrado un fraile que no nombra.

tro debió animarle á emprender en iguales proporciones el de Máximo, Heleca y compañía, á que dió cima poco antes de su muerte, que le ocurrió en Madrid todavía en buena edad, cuando vino á im-

«No abrá tenido V. S. I. mi encogimiento á mal en no aver echo esto ántes de agora, pues sin conocimiento particular fuera meterme yo donde no me llamavan; agora lo hago obligado y deseosso. Las obligaciones son dos: una á la que me escrive el P.e P.or de los descalzos de Baeza me hace V. S. I. darme una reliquia de los santos mártires de Arjona, á quien tengo dias há tierno afecto y devocion, por que le beso humildemente su mano agradecido y con el justo reconocimiento de md. tal: la otra á lo que se me opone de la contradicion que tienen los Actos que yo e exibido con los que me dicen dió á V. S. I. un P.e de otra órden; no quisiera descubrir faltas ajenas, y á no interponerse el escurecerse la gloria de Dios en la certidumbre de la verdadera historia de essos mártires, por ningun caso lo hiziera aunque fuera á costa de mi crédito; que éste poco importa; especialmente que este P.e se me ha echo acá grande amigo y le debo estimacion y honra, pero por la causa desta referiré á V. S. I. sencillamente lo que pasa. Hele cogido en dos graves contradiciones, y en particular cerca de los Actos me dijo dos: primero dijo que los habia hallado con el original de Dextro que él vió en la librería de Fulda en Alemania, y que allí estava mucho más copioso y con relacion de todo lo que está descubierto en Arjona. Despues de allí á muchos dias, olvidado de aquel buen aviso, *oportet memorem esse*, etc., me dijo que los habia halla (*sic*) una librería de un monasterio de Francia, en Lenguadoc, agora dice á V. S. I. que los sacó de la librería Vaticana, que es la tercera en que se encuentra. Voy á la sustancia: en la librería Fuldense estoy cierto no está ya Dextro, porque desde Roma dí órden que se buscase con diligencia y no pareció, y áun el P. Hierónimo de la Higuera, á quien se lo embió, dizen que ya le avian hurtado y que estaba en Vorms; en la de Lenguadoc no sé si le ay ó no, con los actos ó sin ellos, porque no le he visto; mas es cierto que

primirlo, por lo cual no salió á luz hasta bastantes años despues.

Por el de 1630 cundió un rumor de que iban á ser prohibidos estos cronicones, y la alarma se difundió tan rápida como el rumor entre sus partidarios. Contábase entre los ardientes el cardenal Sandoval y Moscoso, obispo de Jaen, que habia tenido la fortuna, como don Pedro de Castro el de Granada, de que se descubriera en su diócesis otra mina de santos. Fuése á Roma á recibir el capelo, y de paso á parar cualquier golpe que contra los cronicones se intentara, porque en ellos habia noticias que autentizaban las recien descubiertas reliquias, y dejó encargado á Bivar de escribir una defensa. Temíase que la causa determinante de la prohibi-

el estilo de chronico breve no admite tal cosa; en la Vaticana es de donde yo puedo deponer, porque la cursé tres años que estube en Roma, y particularmente revolví algunas veces todos los manuscritos que hay de vidas de santos, por lo que me importava para Dextro, y assí cito algunas cosas dellos; pero no hay tal cosa, ni actos ni autor, que si los hubiera no se me hubieran escapado, y á mí me importava más que no á él. Vea V. S. I. la probabilidad que tendrá eso que se le ha dado; en otra cosa le he cogido, que fué hallar yo un libro de cosas de historia de nuestra órden, antiquíssimo, en pergamino manuscrito, en la librería del Conde de Gondomar, estando él y yo juntos en ella, y siendo assí que él no leyó palabra ni le tomó en la mano, yendo con una carta mia recomendado á mi general, le afirmó que él le habia descubierto y me habia dado noticia dél. El caso es, Sr. Ilmo., que este siervo de Dios es pobre y necesitado de socorro para sus caminos», etc. (MS. de la Bibliot. Nac.)

cion fuese la referencia á la fiesta de la Inmaculada Concepcion como instituida en los tiempos apostólicos, y se apercibieron á explicarla por la concepcion activa ó sea la encarnacion del Verbo. Llega Sandoval á Roma, inquiere cuidadosamente lo que hay sobre el asunto, se convence de que todo ha sido una falsa alarma, y transportado de júbilo, se apresura á comunicarlo á Bivar. El tiempo nos ha conservado la correspondencia íntima, que refleja la zozobra y el gozo infantil por que sucesivamente pasaron estas almas candorosas[1].

[1] Bivar escribia en 11 de Junio de 1630, desde Valladolid, al cardenal de Sandoval, que se hallaba en Roma: «El memorial que V. I. me mandó hazer en favor de Fl. Dextro no se puede dar á la estampa tan aprisa; como V. I. se nos fué de España, mucho me hubiera holgado que le ubiera visto ántes», etc.

Y Sandoval le contestaba en 6 de Agosto:

«Oy he recibido su carta de V. P. y la merced que me haze en ella con el memorial, y con ocasion de un correo que parte luego, quiero pagársela á V. P. con unas buenas nuevas: que acá no nos hemos hallado lo que temíamos en España, que aquí no se trata de Dextro en esa parte, como lo he sabido de los mismos secretarios de las congregaciones y de otras personas que me pueden informar, que como se pidieron las láminas del Sacromonte de Granada, con esta ocasion se temió lo que V. P. sabe. Yo me alegro de haber venido en tiempo que pueda ayudar á lo de Arjona, como más sea del servicio de Dios y gloria de sus santos, pues me dizen de Jaen de la manera que se continúan las maravillas, etc.» (MS. de la Bibliot. Nac.)

El memorial ó apología á que se refiere Bivar, se imprimió en 19 hojas en fólio, á dos columnas, con este epígrafe: *Beatissimo Urbano, urbis domino, orbis doctori, summo Ecclesiæ pontifici: pro Fl. L. Dextro libellus supplex et apologeticus. A Fr. Francisco Bivario, Mantua-Carpetano, hispano-cisterciensi porrectus.*

Que habia motivos para prohibir algunos de estos cronicones, habrá sin duda quien lo crea, suponiendo en la censura eclesiástica diverso criterio del que juiciosamente prevalecia. Tales le parecerán, no sólo la afirmacion de la Inmaculada, sino la reproduccion de historias legendarias que evidentemente traen su orígen de los evangelios apócrifos, y la cita de varios de estos como testimonios de crédito.

De los evangelios llamados apócrifos pueden formarse dos grupos: uno de los que tienen tendencias dogmáticas relativas á las numerosas herejías que la Iglesia tuvo que combatir antes de haber establecido sólidamente la unidad de su fe; invenciones tenebrosas y pérfidas, compuestas por los heresiarcas de los primeros siglos ó por sus discípulos para autorizar falsas doctrinas: la Iglesia ha perseguido sin tregua estos apócrifos sistemáticos, y de ellos no quedan más que fragmentos. El otro grupo es el de las leyendas ó simples tradiciones un poco pueriles, forjadas ingenuamente por imaginaciones crédulas, que no hieren la ortodoxia, y de las que algunas, por su conformidad con las narraciones evangélicas, ha habido críticos que se han inclinado á considerarlas como su complemento auténtico. Estas relaciones han ejercido una accion poderosa y fe-

cunda sobre las concepciones poéticas de los siglos posteriores; ellas han inspirado al arte cristiano en todas sus manifestaciones, y son el manantial del gran raudal de poesía religiosa que vivifica la edad media, en la que el cielo parece estar, como en la noche, más cercano de la tierra. La Iglesia, sin admitir estas escorias impuras, las tolera en gracia de las almas ávidas de creer.

No miró Tamayo de Várgas como una sinecura su oficio de cronista mayor. Despues de haber salido á la defensa de Santiago, amenazado en su patronato, entregóse á comentar los cronicones; tarea propia de su talento y ciencia, y á que le llamaba su vocacion de escoliasta, de que en sus mocedades ya habia dado pruebas, anotando á Garcilaso, Persio y las poetisas griegas. Comentó los cronicones, y en su insaciable furor de comentar, todas las historias antiguas de España; pero no publicó más que el de Luitprando, probablemente porque era el único que todavía existia inédito.

Adelantóse á Ramirez de Prado, que preparaba la impresion del mismo cronicón por los manuscritos de Román de la Higuera, de que habia venido á ser poseedor; anticipacion de que se vengó Ramirez, formando al rededor de Tamayo y de su libro una conspiracion de silencio. En la reimpresion que hizo en Ambéres lo da como primera edicion, y afectadamente prescinde, en las difusas notas de que lo acom-

paña, de toda cita ó alusion á los trabajos de Tamayo, tan meritorio en este punto del estudio, defensa y propagacion de los falsos cronicones. Componen el in-folio bellamente estampado á costa de Ramirez en el emporio de la tipografía flamenca, várias obras de las atribuidas al verdadero Luitprando, el falso cronicón y los *Adversarios*, el primero con notas de Higuera y del mismo Ramirez, y los segundos con sólo de éste: estas notas de Higuera son las únicas que se han publicado de las que puso á los cronicones[1]. Una coleccion de cartas de obispos, formada

1 La siguiente carta de Rodrigo Caro á Uztarroz, fecha en Sevilla á 11 de Diciembre de 1642, nos ha conservado la impresion que le produjo el Luitprando de Ramirez de Prado.

«...E visto el chronico de Luitprando de D. Thomas Tamaio, porque luego que lo dió á la estampa me lo remitió á Sevilla, y assimismo el del P. Jerónimo Román de la Higuera junto con don Lorenzo Ramirez vi en casa de un librero amigo aquí en Sevilla, y lo primero que vusqué fué los originales que siguieron: de *quo altum silentium*: esto con ser el precio muy subido, me dessazonaron para no comprarlo; y me admiro de D. Lorenzo Ramirez, que no advirtiesse cosa tan necesaria y tan comun en todos los libros antiguos. Cuando yo saqué mis notas á Dextro, constándome que en España no habia original, vusqué cuatro ó cinco copias que pude auer de personas muy graves: D. Pedro de Castro, arzobispo de Sevilla, la santa iglesia de esta ciudad, Francisco de Rioja, D. Francisco de Calatayud, S. de S. M., y el padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesus, para no ir errado del todo en un camino que nadie ántes que yo avia andado; y si pudiera hallarse en Alemania el original, enviára á copiarlo; y cuando me dezian de algunas inscripciones antiguas, aunque me fuera muy penoso, las iba á ver ocularmente; esto digo á propó-